

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	02/03/2015	HORA INICIO ¹	9:30	HORA TÉRMINO	10:30	LUGAR	OEFA I
AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN							
<p>1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe, abogado José Ignacio Peña De Cárdenas y abogado Mauricio Augusto Cuadra Moreno en su calidad de suplente², designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 134-2014-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD y N° 035-2014-OEFA/CD.</p> <p>2. El Subdirector de Fiscalización de la Dirección de Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TF II - Abogado <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos - TF III - Abogado <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos - TF IV - Abogado <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos - TF V - Abogado y/o Bachiller en Derecho <ul style="list-style-type: none"> • Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante. • Años de experiencia en el sector público y/o privado. • Grados académicos <p>3. Se efectuó la lectura del Memorandum N° 190-2015-OEFA/DFSAI, de fecha 25 de febrero del 2015, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:</p> <p>Tercero Fiscalizador II Perfil Académico: Derecho (01)</p> <p>Tercero Fiscalizador III Perfil Académico: Derecho (03)</p> <p>Tercero Fiscalizador IV Perfil Académico: Derecho (01)</p> <p>Tercero Fiscalizador V Perfil Académico: Derecho (04)</p>							

¹ Se citó a la reunión a las 12:15 p.m.; sin embargo, se reprogramó la hora de inicio previa conformidad de los miembros del comité.

² Ante la ausencia de la abogada María Luisa Egúsqiza Mori (miembro titular).



El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum Circular N° 012-2015-OEFA/OA de fecha 27 de febrero del 2015, acordando consignar en la presente acta los cuadros de detalle del proceso de selección:

ACUERDOS ADOPTADOS

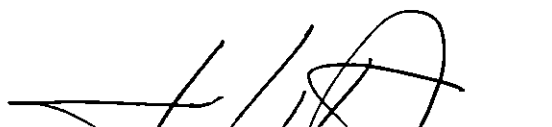
Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores II, III, IV y V; obteniendo el siguiente resultado:

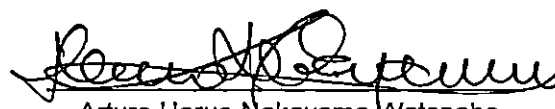
TERCERO FISCALIZADOR II		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Cairampoma Arroyo, Vicente Alberto	Abogado
TERCERO FISCALIZADOR III		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Díaz Ruiz, Christian Leonardo	Abogado
02	Mujica Aquehua, Jhulfer	Abogado
03	García Vera, Natalie Elena	Abogada
TERCERO FISCALIZADOR IV		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
01	Palao Málaga, Lucía	Abogada
TERCERO FISCALIZADOR V		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL
02	Casas Mallma, Rosario Judith	Abogada
03	Lázaro Chávez, Rosario Inelda	Abogada
03	Tineo Díaz, Diana Elizabeth	Abogada
04	Aylas Quispe, Patricia Dajhana	Bachiller de Derecho


El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

Siendo las diez y treinta horas del dos de marzo del dos mil quince se da por concluida la sesión.


José Ignacio Peña De Cárdenas
Director de la Dirección de Evaluación
Miembro Titular


Arturo Haruo Nakayama Watanabe
Subdirector de Fiscalización de la
Dirección de Fiscalización, Sanción
Aplicación de Incentivos
Miembro Titular


Mauricio Augusto Cuadra Moreno
Subdirector de Supervisión a Entidades
de la Dirección de Supervisión
Miembro Suplente